

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 730 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 29 de Mayo de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA 21 DE MAYO F-41

N° Ord.

097

Monto

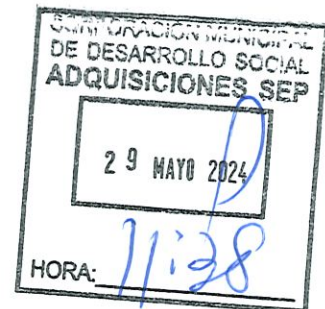
\$ 15.546.945.-

Concepto

Compra Insumos para Banda Escolar

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:



Folio 24



Avda. O'Higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO
DE EDUCACION

22 MAYO 2024

N° INGRESO: _____
HORA: _____

ORD.: 097/2024

ANT.: Instrucciones del Servicio

MAT.: Remite Solicitud de
Requerimiento

CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO
DE EDUCACION

28 MAYO 2024

N° INGRESO: _____
HORA: 16:40

CALAMA, 22 de Mayo del 2024.

DE : DIRECTORA ESCUELA BÁSICA "21 DE MAYO" F-41 CALAMA
SRA. GLADYS MORENO MORENO

A : DIRECTOR EJECUTIVO COMDES CALAMA
SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA .

1. Saluda atentamente a Ud., y al tiempo de adjuntar Solicitud de
Requerimiento Ley SEP.
2. Se adjunta documentación
3. Lo que remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente



GLADYS MORENO MORENO
DIRECTORA

CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
SEP

28 MAYO 2024

N° INGRESO: _____
HORA: _____

GMM/jg
Distribución
- C.C. La Indicada
- C.C. Arch.

Requerimiento SEP 2024

FECHA	13 DE MAYO DE 2024	
ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA F-41 "21 DE MAYO"	
Dimensión	CONVIVENCIA ESCOLAR	
Sub dimensión	PARTICIPACION Y VIDA DEMOCRATICA	
Nombre Acción (Según PME)	FORMANDO PERSONAS PARA UNA SOCIEDAD SALUDABLE, ECOLÓGICA Y RESPETUOSA.	
Descripción de Acción según PME 2023:	Se desarrollarán actividades extracurriculares en las distintas áreas artísticas, deportivas y/o culturales, destinadas a estudiantes de Primer a Octavo Año Básico con distintos intereses, habilidades y competencias, asegurando el cupo para los estudiantes prioritarios para promover el bienestar físico, mental y las habilidades sociales; fortaleciendo las trayectorias educativas y los sellos.	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 603 INSTRUMENTOS MUSICALES Y ARTÍSTICOS	
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
40.000.000	40.000.000	15.546.945
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
1	BASTON DE MANDO GUARIPOLA	4
2	CAJA DE BANDA 14" CON 10 AFINADORES	16
3	TERCIARIO DE CAJA CUERO	20
4	REDOBLE DE MADERA 14"	2
5	PIFANO DE 6 O 7 PERFORACIONES	20
6	CORNETA DE BANDA CAMPANA GRANDE	18
	LIRA IMPORTADA DE 25 NOTAS	3
	PLATILLOS DE BANDA IMPORTADOS 14"	2
	PLATILLOS DE BANDA IMPORTADOS 16"	2
	BOMBO DE MADERA 28" CON 10 AFILADORES	2
	PARCHE DE BOMBO BATIDOR 28"	8
	PARCHE DE CAJA ACEITADO DOBLE TAPA 14"	20
	PARCHE BORDONERO TRANSPARENTE 14"	15

BAQUETAS DE CAJA EUCALIPTO	35
BOQUILLAS DE CORNETAS	10
MALLETE DE LIRA FABRICADO	6
MAZO DE BOMBO MODELO EJERCITO	4
GALLARDETE DE CORNETA	20
TERCIADO DE CUERO SUELETA	2
ASTA DE ESTANDARTE	2
BANDA PORTA ESTANDARTE	2
Profesional Responsable de Requerimiento: MARIO MONTECINOS RODRIGUEZ	
Celular: 942824413	Cargo: COORDEX
Proveedor Sugerido	MADELON INSTRUMENTOS
Observaciones:	

NOMBRE DIRECTOR/A	GLADYS MORENO MORENO
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

7.1 El equipo directivo planifica, implementa y monitorea programas e iniciativas para la formación integral de sus estudiantes de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.

Es por este motivo que nuestra institución cuenta con 10 academias perteneciente a varios ámbitos formativos como, actividad física, cognitiva y artística, centrándose en la formación integral de todos y todas las estudiantes.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Las academias extraescolares aportan al desarrollo integral de los y las estudiantes, fortaleciendo las habilidades deportivas, culturales y artísticas de éstos.

En cuanto a la academia de "banda escolar" implementada este año lectivo, permite el desarrollo en el área artística y formativa, a través de un trabajo sistemático mediante las prácticas semanales realizadas en la escuela.

Es importante contar con la indumentaria para los estandartes y con los instrumentos musicales necesarios para que la banda escolar de la Escuela 21 de Mayo, pueden seguir creciendo y así presentarse en un futuro en desfiles, campeonatos, etc. De nuestra querida ciudad de Calama.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
Coordinador/a



APROBADO

Coordinadora de Nivel

20/05/2024
Fecha V° B°



RECHAZADO

DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

Fecha V° B°